



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

Palta XI

TRASLADO DE EXCEPCIONES - FECHA: 06 DE FEBRERO DE 2017

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	CUADERNO
19001 23 33 004 2015 00543 00	NULLIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BEATRÍZ VASQUEZ DE RUÍZ	NACIÓN-MINEDUCACIÓN OTROS	TRASLADO EXCEPCIONES	CUADERNO PRINCIPAL
19001 23 33 002 2016 00363 00	NULLIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NELLY LOZANO CHARRA	UGPP	TRASLADO EXCEPCIONES	CUADERNO PRINCIPAL

OBSERVACIONES: De conformidad con lo previsto en el artículo 175 de la ley 1437 de 2011, a fin de comunicar a las partes fecha de inicio febrero 06 de 2017 a las 8:00 a.m. se fija el presente traslado por el término legal de un (01) día. Se desija en la misma a las 05:00 p.m.

El presente traslado corre del siete de febrero de 2017 al 09 de febrero de 2017

DIANA CAROLINA ENRIQUEZ PAZ

Secretaría

Tribunal Administrativo del Cauca